

ANUNCIO DE LICITACIÓN

La sociedad estatal Aguas de las Cuencas Mediterráneas, S.M.E., S.A., ACUAMED, hace pública convocatoria para la adjudicación del siguiente contrato de servicios sujeto a regulación armonizada:

SEGURO DE DAÑOS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS QUE GESTIONA ACUAMED

SV/25/17

Fecha de publicación de licitación en perfil de contratante: 5 de junio de 2017.

Fecha de envío para su publicación en Plataforma de Contratación: 5 de junio de 2017.

Fecha de envío para su publicación en el DOUE: 5 de junio de 2017.

Dirección responsable: Dirección Técnica

Presupuesto base de licitación: 643.375,96 ,00 € (IVA excluido, exento de IVA).

Valor estimado del Contrato: 2.608.622,28 € (IVA exento de IVA).

Plazo para la ejecución de los trabajos: DOS (2) AÑOS, desde las 00:00 h. del 20 de agosto de 2017.

Este contrato no podrá ser prorrogado.

Requisitos específicos que deben cumplir los licitadores: los indicados en el apartado 8 del cuadro de características del Pliego de cláusulas reguladoras de la licitación (contenido sobre A).

Procedimiento y forma de adjudicación del contrato: servicio de la categoría 1, según el Anexo II del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, en adelante TRLCSP, cuyo valor estimado, teniendo en cuenta las eventuales prórrogas, es superior a 209.000 euros, será un contrato sujeto a regulación armonizada.

Se adoptará un **procedimiento abierto**, en aplicación del artículo 157 y siguientes del TRLCSP, resultando adjudicatario el licitador que presente la oferta económicamente más ventajosa. Asimismo, el expediente se instruirá utilizando la **tramitación ordinaria**. La adjudicación del contrato se basa en la aplicación de criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor y criterio precio, existiendo fases en la valoración de las ofertas: primero se valoran los criterios subjetivos y una vez establecida la puntuación se valora el criterio objetivo, estableciéndose un umbral de puntuación para pasar de una fase a otra, especificado en este cuadro de características.

Información complementaria: Se entrega documentación relativa a los anexos señalados en el pliego de cláusulas reguladoras. Los interesados pueden solicitarla en el correo electrónico contratacion@acuamed.es

Fecha y lugar de presentación de proposiciones en las oficinas de AcuaMed en Madrid, Albasanz, 11 - 28037 – MADRID: hasta las 14:00 h. del día 18 de julio de 2017.

Apertura de la documentación correspondiente a los criterios subjetivos de valoración (sobre B) en las oficinas de AcuaMed en Madrid: a las 12:00 horas del día 27 de julio de 2017.

Apertura de la documentación correspondiente a los criterios objetivos de valoración (sobre C) en las oficinas de AcuaMed en Madrid: a las 12:00 horas del día 10 de agosto de 2017.